

Conclusiones de la jornada de estudio en torno a la Gaviota Patiamarilla (*Larus michahellis*)

La necesidad de realizar estudios de carácter científico que permitan estimar y valorar la eficacia de las medidas de gestión para controlar el crecimiento demográfico de la Gaviota Patiamarilla (*Larus michahellis*), es una de las conclusiones alcanzadas en la jornada celebrada en torno a esta especie en el Aquarium de San Sebastián. El encuentro tuvo lugar el 3 de octubre, dentro de las Jornadas de Puertas Abiertas de la Estación de Anillamiento de Txingudi de Aranzadi.



Tras analizar las causas del crecimiento demográfico de esta especie durante las últimas décadas y discutir la eficacia de las medidas de gestión que se utilizan hoy en día, se llegó asimismo a la conclusión de que el incremento demográfico es atribuible al aumento de residuos sólidos urbanos (RSU) y descartes pesqueros.

CONCLUSIONES

- El incremento demográfico de Gaviota Patiamarilla en la Península se atribuye al aumento de residuos sólidos urbanos (RSU) y descartes pesqueros.
- La disponibilidad actual de alimento es superior a la que se considera necesaria para cubrir la actual demanda, por lo que es muy probable que las poblaciones que se encuentran en esta coyuntura sigan creciendo.
- Ligado al incremento demográfico surgen y se identifican problemas de tipo ecológico, económico y social. De todos ellos, son los dos últimos los que más han potenciado el desarrollo de actuaciones de gestión y control, dada la aparición de conflictos con el ser humano.

- La colonización de núcleos urbanos es reciente en España (se da a partir de la finales de la década de los setenta) y es el primer motivo de queja por la ciudadanía (antes que otros problemas asociados a la especie), debido a ruidos, depósito de suciedad, vuelos de intimidación, corrosión de cubiertas, etcétera.
- Es esencial, antes de llevar a cabo medida alguna, identificar los problemas, cuantificarlos y evaluarlos.
- Si se decide actuar, ha de diseñarse un protocolo de evaluación de la medida, para cuantificar de este modo su eficacia. Recomendamos medir antes y tras la actuación los parámetros que se desean controlar (productividad, tamaño de la colonia...).
- La intervención en colonias de núcleos urbanos se ha de desarrollar en caso de quejas fundadas, daños verificados o como medida preventiva, para evitar la creación de nuevas colonias. Por otro lado, hoy por hoy se recomienda no intervenir en colonias naturales, salvo casos en los que se demuestren afecciones graves que afecten a elementos singulares de la biodiversidad de la zona.
- En caso de quejas (en colonias ya instaladas en un núcleo urbano), se recomienda la retirada de huevos y nidos allá donde se identifica un problema (la medida se ha de mantener a lo largo de todo el periodo de cría, y repetirse año tras año, debido a que una pareja dada criará posiblemente y siempre en el mismo lugar); evitar la existencia de apoyos y otro tipo de estructuras que favorezcan la instalación del nido, e instalar obstáculos físicos, como hilos de pita cruzados, por ejemplo, que eviten que las aves se puedan posar; si el problema no cesa, la solución pasa por sacrificar los adultos que causen las molestias.
- A modo preventivo, se recomienda crear redes de observadores para detectar en cuanto se produzca la creación de colonias nuevas (en núcleos urbanos), en cuyo caso se recomienda aplicar las medidas arriba citadas. Además, ha de extremarse la limpieza en los núcleos urbanos y puertos, evitando que los residuos, basuras y pescado permanezcan al alcance de las gaviotas. La educación ambiental está llamada a jugar un papel clave en este contexto.
- El conocimiento de la biología y ecología de la especie seguirá jugando un papel clave a la hora de elaborar medidas de gestión eficaces. En concreto, se deberían cuantificar el uso de recursos tróficos y estimar los parámetros que determinan la dinámica de poblaciones: productividad, supervivencia y reclutamiento, tasas de emigración/inmigración o tamaño de colonias.
- Finalmente, es importante que los datos que se van obteniendo en los diferentes municipios y administraciones sean públicos, y accesibles, para de este modo optimizar las experiencias que se van llevando a cabo en toda España y Portugal. Dado que parece que las poblaciones peninsulares y de Baleares (al menos las iberoatlánticas por un lado y las mediterráneas por otro) forman sendas metapoblaciones, recomendamos que las administraciones busquen consenso y unidad de criterios a la hora de adoptar medidas.